



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0832/09/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3217

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de octubre de 2024

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Septiembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 126.661 Metros cúbicos	5	4215	4219	28492816	28492820	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 4.435 Metros cúbicos	1	4220	4220	28492821	28492821	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 1.363 Metros cúbicos	1	4221	4221	28492822	28492822	
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 17.704 Metros cúbicos	1	4222	4222	28492823	28492823	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
MEDIO AMBIENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels.: www.gob.mx/semarnat



As. Ab. en Recursos Forestales
DR. B. 10/24

Género:				
Existencia inicial:	392.714	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	13/09/2024

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Género:

inicial:	602.957	METROS CUBICOS	FECHA	30/08/2024
----------	---------	----------------	-------	------------

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarkes)

[illegible]

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	362.906	METROS CUBICOS	FECHA	27/09/2024

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	3670	SIN USAR		
	3673	SIN USAR		
	3742	SIN USAR		
	3937	SIN USAR		
	3945	SIN USAR		
	3956	SIN USAR		
	3957	SIN USAR		
	4000	SIN USAR		
	4019	SIN USAR		
	4030	SIN USAR		
	4043	SIN USAR		
	4058 A 4061	SIN USAR		
	4071 A 4072	SIN USAR		
	4079 A 4080	SIN USAR		
	4086 A 4088	SIN USAR		
	4091	SIN USAR		
	4002 A 4104	SIN USAR		
	4113 A 4115	SIN USAR		
	4123 A 4125	SIN USAR		
	4135	SIN USAR		
	4173	SIN USAR		
	4182 A 4184	SIN USAR		
21/09/2024	28162646	4193 KD MADERAS SA DE CV	T-08-060-RAC-001/10 MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	19.816
22/09/2024	28162647	4194 RECIPAK SA DE CV	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	12.576
		4197 SIN USAR		
13/09/2024	28163884	4201 KD MADERAS SA DE CV	T-08-060-RAC-001/10 MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	24.305
21/09/2024	28163885	4202 RECIPAK SA DE CV	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	52.810
22/09/2024	28163886	4203 RECIPAK SA DE CV	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	13.650
25/09/2024	28163887	4204 FORESTAL MADERERA SANTA MARIA	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	39.110
		4205 A 4209 SIN USAR		
		4212 A 4214 SIN USAR		
Total				162.267
Coeficiente de transformacion obtenido				

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarkes inmediata anterior

[illegible]

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA.